

ELECCIONES A CONSEJOS ESCOLARES 2024

A lo largo del mes de noviembre de 2024, se celebrarán en los Centros Escolares las elecciones de los representantes en el Consejo Escolar de los distintos sectores de la comunidad educativa. El Consejo Escolar es el órgano colegiado de gobierno del Instituto, en el que están representados madres y padres, profesorado, alumnado, personal no docente y Ayuntamiento.

En dicho Consejo Escolar se toman las decisiones más importantes que afectan a la organización y funcionamiento del Centro. Por ello es conveniente y necesario que todos tomemos parte en estas elecciones ya sea votando o presentando candidaturas.

La visión que tienen madres y padres de los diversos problemas que surgen en el centro, puede aportar mucho en su resolución, por eso os animamos a participar y a que presentéis vuestra candidatura.

Este proceso electoral se convoca para cubrir y renovar parcialmente la representación de varios de los sectores de la comunidad educativa, existiendo este año una vacante en representación de madres y padres.

- Publicación del censo: 16 octubre de 2024
- Reclamaciones al censo: Hasta el 30 de octubre de 2024 a las 14,00 h.
- Resolución de las reclamaciones al <u>censo</u>: el 4 de noviembre de 2024.
- Presentación de candidaturas: Hasta el 30 de octubre de 2024 a las 14,00 h.
- Publicación provisional de listas de <u>candidatos</u>: día 4 noviembre de 2024.
- Reclamaciones de candidaturas: hasta el 11 de noviembre 2024 a las 12,00 h.
- La publicación definitiva de lista de candidatos: día 12 de noviembre 2024.
- Las votaciones de madres/padres/tutores se llevarán a cabo presencialmente el día 20 de noviembre de 2024, con el siguiente horario:
 - Por la mañana, desde las 9,00 horas hasta las 12,00 horas.
 - Es necesario presentar el D.N.I. para poder votar.
- Para su comodidad, y para facilitar que todos los padres/madres/tutores puedan
 ejercer su derecho al voto, se podrá realizar el voto por correo; para ello tendrán
 que solicitar las instrucciones y documentación correspondiente:
 telefónicamente, por correo electrónico, a través de sus hij@s o pasar
 personalmente a recogerla por la secretaría del Centro. Estará disponible del 12
 al 19 de noviembre 2024.
- La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

Toreno, a 16 de octubre de 2024

La presidenta de la Junta Electoral.

María J. Iglesias Rodríguez